

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN.

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
DTTO. 03 LOMA BONITA, OAXACA.



ÍNDICE

03.

Presentación

04.

Iniciativas presentadas

12

Comisiones

16

Gestión social

23

Mensaje final

PRESENTACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30, fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca Libre, tengo la obligación de presentar un informe anual sobre el desempeño de mis labores legislativas y de gestión ante la ciudadanía.

Este informe, tiene por objeto la transparencia, la rendición de cuentas, y promover la participación de la ciudadanía, con ello se busca seguir fortaleciendo la democracia.

En el presente informe, se detalla las iniciativas presentadas durante el primer año legislativo, así como los trabajos de las comisiones de las que formo parte.

Durante mis recorridos por el distrito 3, tuve la oportunidad de escuchar a la ciudadanía, por lo que este primer informe recoge el sentir de mis paisanas y paisanos de la cuenca del Papaloapan.

Al ser parte del segundo piso de la cuarta transformación, tengo el compromiso de seguir construyendo el bienestar de nuestro Estado de Oaxaca en conjunto con el Gobernador del Estado, quien sigue los pasos de nuestro ex presidente el Lic. Andrés Manuel López Obrador y de nuestra Presidenta de la República la Dra. Claudia Sheiumbam Pardo.

Dentro de este primer año legislativo, la agenda estuvo enfocada a temas de desarrollo rural sustentable, forestal, pesca y acuacultura, justicia, así como el fortalecimiento institucional, mediante 8 iniciativas de ley, de las cuales 6 fueron aprobadas, y las dos restantes siguen en estudio.

Estoy comprometido a seguir legislando y trabajado cercano con mi gente de la cuenta del Papaloapan, y seguir fortaleciendo la transformación en nuestro Estado

INICIATIVAS PRESENTADAS

1.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE OAXACA.

Con dicha iniciativa propuso la inclusión a los participantes en la producción, transporte, distribución y comercialización de productos, insumos y fertilizantes, impulsar a las comunidades indígenas para su integración al desarrollo rural sustentable del estado, disminuir la importación de insumos y fertilizantes del extranjero, e incluir a las comunidades indígenas en los programas operados



APROBADA

2.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES PARA EL ESTADO DE OAXACA

Se propuso la adecuación a la LEY DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE OAXACA para dotar a la SECRETARIA DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL para el cumplimiento de la simplificación administrativa y adecuar de forma permanente el marco jurídico que rige la administración pública estatal.



APROBADA

3.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE CAMINOS, CARRETERAS Y PUENTES PARA EL ESTADO DE OAXACA

Se cambia la denominación del Organismo Público Descentralizado CAO a CABIEN en la Ley De Caminos y Puentes para el Estado de Oaxaca. Con la intención de que exista una mejor compatibilidad entre los ordenamientos y mantenerlos actualizados.



APROBADA

4.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE OAXACA.

Se garantiza, observa y promueve el derecho al acceso a la información pública en materia forestal, promoviendo acciones afirmativas tendientes a garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades para las mujeres, las personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, la juventud, y las personas con discapacidad, impulsando el manejo forestal comunitario, con la promoción de la asesoría a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.



APROBADA

5.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE PARA EL ESTADO DE OAXACA.

Se realizan ajustes a la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente para el Estado de Oaxaca, con la intención de que exista compatibilidad entre los ordenamientos y eliminar conflictos normativos estableciendo la competencia de cada una de las dependencias ambientales competentes.



APROBADA

6.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

Se realizan ajustes a la Ley para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, con la intención de que exista compatibilidad entre los ordenamientos y eliminar conflictos normativos estableciendo la competencia de cada una de las dependencias ambientales competentes.



APROBADA

7.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 127 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE OAXACA

Se propone facilitar el acceso al financiamiento agrícola para pequeños y medianos productores, priorizando estos recursos cuando involucren personas, comunidades, municipios y pueblos indígenas o afromexicanas.



EN ESTUDIO

8.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 241 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Se reforma al artículo 241 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca para elevar la pena en el delito de abuso sexual. Con la intención de garantizar los derechos de las víctimas, y con ello no se quede impune el delito de abuso sexual



EN ESTUDIO

COMISIONES

De acuerdo en lo previsto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y el Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para el estudio de los asuntos, existen comisiones, cuyo objetivo es la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, a fin de contribuir al cumplimiento de las atribuciones y obligaciones constitucionales y legales del Congreso.

| COMISIÓN PERMANENTE | CARGO |
|---|-------------------|
| Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural | PRESIDENTE |
| Bienestar, Tequio, Inclusión y Fomento Cooperativo | INTEGRANTE |
| Caminos Artesanales y Vivienda | INTEGRANTE |
| Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias | INTEGRANTE |
| Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | INTEGRANTE |

COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.



Como presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, impulsé diversas acciones con el fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a mis obligaciones como presidente de dicha comisión, dentro de ellas se convocó a las sesiones de ordinarias de la comisión, conduciendo las mismas, así como dando cuenta con cada uno de los asuntos que fueron turnados, de igual forma, se solicitó información a distintas dependencias con el objeto de impulsar el trabajo de la Comisión.

28
SESIONES

15 Generados en la legislatura anterior 14 expedientes dictaminados

EXPEDIENTES

15 Generados en la presente legislatura 7 expedientes aprobados

EXPEDIENTES

PARTICIPACIÓN EN OTRAS COMISIONES

Comisión Permanente de Bienestar Tequio, Inclusión y Fomento Cooperativo

23
SESIONES

Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias,

10
SESIONES

Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

24
SESIONES

GESTIÓN SOCIAL



APOYOS ENTREGADOS

Durante este primer año se entregaron apoyos en diferentes rubros como: **Al Campo, Alimentario, Mujeres, Salud, Educación, Vivienda y Deporte.**

CAMPO

Entrega de Bovinos

Entrega de Porcinos

Entrega de Hervicida

Entrega de Ovinos

ALIMENTARIO

Entrega de Despensas

Entrega de Pollos

Entrega de Limones

MUJERES

Obsequios día de la madre

APOYOS ENTREGADOS

SALUD

Entrega de medicamentos

Estudios Clínicos gratuitos

Consultas médicas gratuitas

Entrega de lentes graduados

Entrega de Sillas de ruedas.

VENTA

Entrega de bultos de cemento

Entrega de Tinacos

Entrega de Calentadores Solares

DEPORTE

Entrega de uniformes para Futbol

Entrega de uniformes para voleibol

EDUCACIÓN

Entrega de útiles escolares

Entrega de Minisplit









MENSAJE FINAL

Este Primer Informe Legislativo representa el compromiso permanente que asumí con Oaxaca y, particularmente, con la Cuenca del Papaloapan: transparentar el trabajo realizado, rendir cuentas con responsabilidad y demostrar que desde el Congreso se pueden impulsar cambios reales cuando se trabaja con visión y firmeza.

Cada acción aquí presentada refleja un compromiso con la ciudadanía, orientada a fortalecer nuestras instituciones, proteger los derechos de las y los oaxaqueños y realizar acciones que respondan a las necesidades más urgentes del distrito local 03.

Agradezco profundamente la confianza depositada en mí. Continuaré legislando con humanismo, manteniendo el diálogo directo con la gente y defendiendo con determinación los derechos de las y los oaxaqueños.

Sigamos fortaleciendo a nuestro Estado de Oaxaca.

GRACIAS.

